PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, viernes, 19 de Enero de 1884. — N.° 767.

Correo de ayer

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

Madrid 13 de Enero de 1884.

Al juzgar el estado del debate político del Congreso, fuerza es convenir que hasta ahora no lleva ventaja alguna el gobierno. Cuando el señor Posada Herrera tuvo por conveniente iniciar la discusion con un importante discurso, declarando que el rey había aceptado el programa del ministerio, consistente en el sufragio universal y la reforma de la Constitucion, se creyó entonces que el gobierno contaba con la promesa de obtener el decreto de disolucion de Córtes: esta idea adquirió mas crédito cuando al dia siguiente hizo el general Lopez Dominguez, declaraciones enérgicas y terminantes en favor del concepto democrático del gobierno. Todas las noticias que circulaban hace dias, no podian ser mas halagüeñas ni mas satisfactorias para la izquierda, llegando un momento en que la duda se apoderó de la mayoría fusionista, porque se creía como indudable que la izquierda disolvería las Córtes; pero luego se ha convertido aquella satisfaccion en disgustos, y hasta tal punto ha cambiado el aspecto de las cosas que ya nadie cree en la disolucion de las Córtes siendo la opinion general que se formará un ministerio parlamentario para discutir los presupuestos del año próximo, y que luego se disolverán las Cámaras, entregando el rey el decreto á los conservadores.

Si todos los individuos del gabinete se hubieran inspirado en el mismo criterio, si todos se hubieran hecho cargo de la verdadera situacion política y de la importancia y trascendencia del programa de la izquierda, la suerte hubiera continuado favoreciendo al ministerio, pero las flaquezas de entendimiento del señor Posada Herrera por un lado, y por otro lado las inesplicables declaraciones conservadoras de los ministos de Estado y de Hacienda, han dado una grave ventaja á los fusionistas.

Otra de las circunstancias que tambien han contribuido al descrédito del ministerio y de la izquierda ha sido ese afan de demostrar á todas horas, viniera ó no á cuento, su profundo monarquismo, haciendo una competencia ridícula al partido conservador. Estos repetidos alardes de fé dinástica y de conviccion monárquica han quitado una gran fuerza al ministerio, pues la opinion imparcial los ha traducido como síntoma de debilidad y falta de confianza en las altas regiones. Los ministeriales esperan ganar el terreno que llevan perdido con los discursos de los señores Castelar, Martos y Cánovas. Del primero esperan que amenazará con la revolucion si los izquierdistas caen del poder y se demuestra con ello la incompatibilidad de la democracia con la monarquía: creen del segundo que ha de pronunciar un entusiasta discurso en favor de la política del gobierno y que al propio tiempo hará declaraciones terminantes de reconocimiento á la dinastía de D. Alfonso XII: confian, por último, que el jefe de los conservadores pronunciará un enérgico discurso en contra del partido fusionista y de su vuelta al poder, enumerando los grandes peligros que traería el ministerio parlamentario que con tanto calor y entusiasmo defienden los amigos del señor Sagasta.

Ignoro hasta qué punto se realizarán esas esperanzas, ni qué motivos tienen para abrigarlas. Respecto del señor Martos puedo decir que la abtitud que le suponen es infundada, pues si bien es cierto que combatirá rudamente la torpe política fusionista, no hará las terminantes y concretas declaraciones dinásticas que de él esperan. En este punto no dirá el señor Martos mas de lo que lleva dicho: en cuanto al Sr. Castelar, tengo entendido que su discurso ha de ser de un gran alcance político, no solo por la importancia de las cuestiones que ha de tratar y por la respetabilidad del orador, sino tambien porque sus declaraciones han de contribuir en mucho á la conciliacion de todos los elementos republicanos que proclamen como dogma político la Constitucion de 1869.—P.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 14, 11-15 m.

Esta noche tendrá lugar un banquete en el teatro de la Alhambra con motivo de la celebracion de los anunciados tratados de comercio. Dícese que para tomar parte en dicho banquete hay inscritos 300 comensales, y que la reunion no tendrá ningun carácter político.

Madrid 14, 11-15 m.

Háblase de la quiebra de un título de Castilla, cuyo pasivo se eleva á veinte millones de reales.

Se ha perdido totalmente la cosecha de tabaco en Fernando Póo.

Madrid 14, 04-45 t.

El Congreso está completamente lleno. El señor Olías ha pedido esplicaciones acerca de la cuestion ocurrida entre el señor Moret y una comision de aspirantes á oficiales de telégrafos, y ha preguntado si el cuerpo de telégrafos merece la confianza del gobierno.

El señor Moret le ha contestado que el gobierno estaba satisfecho de los servicios, lealtad y rectitud de los telegrafistas, y ha dicho que estos en la conferencia que con ellos celebró, le pidieron únicamente el aumento de sus sueldos.

Madrid 14, 5 t.

En el Congreso el señor Linares Rivas ha leido el proyecto reformando la ley de Enjuiciamento civil. Ha continuado luego la discusion del voto particular relativo al Mensaje y el señor Navarro Rodrigo ha reanudado su discurso.

Madrid 14, 6 t.

En el Congreso es imposible hallar sitio para una persona más. Los pasillos y los alrededores de la Cámara están completamente llenos, pues las entradas han sido en muchisimo mayor número que la cabida.

Madrid 14, 6 t.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el señor Navarro Rodrigo ha negado al señor Posada Herrera la representacion que se le atribuye, considerándolo poco parlamentario. (Rumores.) Ha dicho que ignoraba la política que representa el señor Posada Herrera, ha insistido en su negativa respecto de que el señor Posada Herrera llevara ningun programa y de que lo aceptara S. M. el Rey. ha negado tambien que los individuos del gobierno estuviesen de acuerdo respecto del sufragio universal y ha manifestado que deseaba la formacion de un gran partido liberal presidido por el señor Sagasta que trajera á la monarquía importantes elementos de la democracia. Ha acusado luego al señor Posada Herrera de ser un elemento de discordia, ha elogiado la hidalguía del señor Sagasta á favor de la conciliacion, ha manifestado que preveia grandes peligros en el caso de una solucion conservadora y ha acusado al señor Ruiz Zorrilla de haber originado la guerra franco-alemana. (Grandes rumores). Por último, ha calificado de delito de lesa nacion el poner impedimentos á la conciliacion y ha declarado que defenderia siempre la libertad y la monarquía.

El señor Posada Herrera se dispone á contestarle.

Madrid 14, 7 n.

En el Congreso el señor Posada Herrera ha contestado al señor Navarro Rodrigo diciendo: «Si los fusionistas están conformes con el programa de este gobierno y con que haya en él tres ministros pertenecientes á la izquierda, ahora mismo voy á presentar mi dimision á S. M. el Rey.» (Aplausos.) Ha rechazado luego las inculpaciones que le había dirigido el señor Navarro Rodrigo y ha insistido en que presentó su programa y que S. M. el Rey lo aceptó.

El señor Navarro Rodrigo ha rectificado rechazando la acusacion de haber estado inconveniente y devolviendo al señor Posada Herrera el calificativo de inconsecuencia.

Madrid 14, 7 n.

En la sesion del Congreso el señor Castelar ha usado de la palabra diciendo que renunciaba á todos los pesimismos, puesto que los problemas constituyentes debian necesariamente renacer, y ha sostenido que el carácter general de España es esencialmente democrático, por lo cual era necesario que se organizara democráticamente, y que si la monarquía rehusaba la democracia y no habia prudencia por parte de los monárquicos, era inevitable la pronta vuelta de la República. Ha esplicado luego la conducta de los posibilistas, recordando su programa de benevolencia. y ha manifestado que quiere un ejército disciplinado y ciertos privilegios para la Iglesia Católica, deseando el triunfo de sus ideas por los medios legales y no por la fuerza. Ha abogado tambien por el establecimiento de la Constitucion de 1869, sosteniendo que por su parte cumplió lo que ofreció al señor Sagasta, pero que los constitucionales le faltaron á él entregándose á los centralistas, quienes trajeron consigo ideas reaccionarias, originándose con ello la formacion de la izquierda. Finalmente ha ofrecido ocuparse en otra sesion de la política esterior observada por el señor Sagasta y combatir el viaje de S. M. el Rey á Alemania.

Inmediatamente se ha suspendido la sesion. Mañana proseguirá su discurso el Sr. Castelar.

Madrid 14, 7'15 n.

El Sr. Posada Herrera, hablando de la política esterior, ha dicho que á España le convenia tener amistad con todas las potencias, pero intimidad con ninguna.

Madrid 14, 7'30 n.

Ha sido aplazado para mañana el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy, por tener que asistir algunos de ellos al banquete organizado al teatro de la Alhambra con motivo de la celebracion de los últimos tratados de comercio.

Madrid 14, 10-15 n.

El señor Balaguer ha tenido una larga conferencia con S. M. el rey.

Se está celebrando el banquete de los reformistas con grandísima concurrencia.

Las Cámaras de Chile han aprobado el tratado de paz y amistad con España.

Madrid 14, 8-30 n.

Se hacen muchos comentarios acerca de la resolucion del Consejo de Estado respecto de la demanda interpuesta por 26 Prelados contra la real órden denegando el pago de los intereses correspondientes á los bienes de las cofradías. En dicho fallo se declara que la cuestion no es materia contencioso administrativa, sino que mas bien debe resolverse por medio de gestiones diplomáticas en Roma ó de una ley votada por las Córtes.

París 14, 11-10 m.

Hong Kony 6 de enero.—Va acreditándose el rumor de que un ejército regular chino procedente de la provincia de Ouansi marcha hácia el Tonkin para establecerse en Bac-Ninh.

Paris 14, 6-16 t.

Ha producido profunda sensacion una carta del marqués de Tseng publicada en una revista alemana. Los periódicos consideran que si dícha carta no es apócrifa, hace imposible que el marqués de Tseng pueda continuar como representante diplomático de la China en Paris.

Comunican al «Times» desde Hong-Kong que el almirante Courbet ha pedido á Haiphong víveres para 15 dias, en la precision de tener que operar un movimiento contra Bac-Ninh.

Madrid 15, 1-30 n.

El banquete libre-cambista que se ha celebrado, era de 290 cubiertos. Ha iniciado los brindis el Sr. Maisonave, quien se ha mostrado intransigente y ha acusado de las desdichas de la patria á los proteccionistas.

El Sr. Castañeda ha brindado por Inglaterra, que á consecuencia del tratado de comercio consumirá, ha

dicho, nueve millones de hectólitros de vino de España.

El Sr. Bona (don Félix) se ha declarado catalan y barcelones, y ha dicho que desea que sus paisanos comprendan que la libertad de comercio les favorece, pues que Cataluña esporta en cantidad de 63 por 100 y es suya la octava parte de los ferrocarriles del país. Ha pronosticado que Cataluña será pronto una de las provincias mas libre-cambistas de España.

El Sr. Portuondo se ha congratulado de que en medio de las turbulencias y de las discordias, se olviden los rencores políticos para festejar á los ministros dispuestos á plantear la libertad de comercio, sin lo cual vendria la ruina y la bancarota. Ha elogiado á los señores Moret, Figuerola y Ruiz Gomez, y concluyó diciendo: ¡Adelante! ¡Adelante, señores ministros! ¡Adelante, ilustres ciudadanos, hasta conseguir el progreso moral y material de la nacion española!

El Sr. Figuerola ha recordado las amarguras que le produjeron las reformas y las prevenciones de sus paisanos cuando contribuyó en el año 1868 á la libertad industrial, á la libertad de comercio, á la libertad religiosa y á la libertad de los esclavos, y ha afirmado que los proteccionistas hacen gala de ignorancia. Se ha estendido en seguida en consideraciones sobre el significado de la fiesta que se estaba celebrando y sobre sus consecuencias. Ha hablado de comerciantes contrabandistas. (Se ha promovido grande alboroto. Dos convidados han protestado dando grandes voces y dirigiendo apóstrofes al señor Figuerola. Confusion: gritos de Fuera! Fuera! El gobernador ha espulsado al que ha protestado. Aplausos.)

El señor Gallostra ha intentado hablar, pero se lo ha impedido el barullo que se habia promovido y que ha durado diez minutos. Ha principiado al fin á hablar ensalzando al comercio y á las clases productoras y dando las gracias en nombre del gobierno por el banquete. Ha declarado que defenderá siempre las reformas hechas, y ha añadido que no mnifiesta el programa que se propone seguir para que no se le atribuyan moviles interesados dadas las circunstancias politicas actuales, y por último, ha ofrecido cooperar al desarrollo de las reformas planteadas, y ha pedido que todos se unan animados del sentimiento de amor á la patria.

—=—

Madrid 15, 1-45 n.

El Sr. Moret ha empezado en medio de atronadores aplausos haciendo una poética descripcion de la fiesta, á la cual ha dicho concurren el comercio, las clases populares y hermosas mujeres y en el que ondea la bandera de España. Ha hecho un bosquejo de la influencia del trabajo, de las ventajas de la libertad comercial y de las angustias de los campesinos, quienes, ha añadido, merecen que se les regenere. En seguida ha brindado por el bienestar y la riqueza de las clases trabajadoras.

El Sr. Ruiz Gomez ha hablado de los periodos históricos anteriores al año 1812 y ha elogiado á Jovellanos, á Campomanes y á cuantos empezaron á salvar los escollos con que tropezaba la libertad de comercio. Ha aconsejado á los comerciantes que defiendan sus intereses ellos mismos sin fiarse de los aventureros politicos. «No hagais caso, ha dicho, de los discursos sino de la honradez politica». Ha dedicado algunos periodos á ponderar la importancia del comercio, el cual «pudiéndolo ser todo, ha añadido, apenas es nada».

El Sr. Suarez Inclan ha cerrado los discursos con una reseña de los trabajos hechos por el ministerio de Ultramar para concertar un tratado de comercio con los Estados Unidos, y ha terminado dedicando algunas frases halagüeñas para Cuba y lisonjeras para el comercio.

El teatro presentaba un golpe de vista magnífico. Veíanse en él banderas españolas, inglesas, portuguesas, holandesas y americanas. Iluminábanle siete luces eléctricas.

—=—

París 15, 3'25 t.

Hasta ahora han sido retirados 17 cadáveres de la mina de Ferfay. Los trabajos para retirar los escombros continúan, creyéndose que se encontrarán más víctimas

Ha llegado el embajador de China, marqués de Tseng. Dícese que su venida tiene por objeto presentar sus cartas de despedida.

«El Times» da á entender que monsieur Tingtnive, representante del Celeste Imperio en una potencia europea, reemplazará al marqués de Tseng. Añade que dicho diplomático ha salido de Lóndres en direccion á París.

—=—

Madrid 15 4-45 t.

El congreso está completamente lleno. El señor Martinez Pacheco ha presentado una esposicion pidiendo el restablecimiento del sufragio universal.

El señor Moret ha leido los proyectos de ley creando las penitenciarias en España y en Ultramar, autorizando la venta de los bienes de Beneficencia y reorganizando los establecimientos de Beneficencia general.

—=—

Madrid 15 4-45 t.

El señor Castelar ha reanudado su discurso en el Congreso. Ha reconocido en el gobierno un progreso hácia el camino de la libertad y ha dicho que le prestará su benevolencia. Se ha ocupado en el viaje del Rey á Alemania y ha dicho que Francia es la nacion representante del mundo que inició siempre las grandes obras del progreso. Ha declarado que en España no puede haber jamas gobiernos anti-franceses, pero ha elogiado la grandeza y poderío de la nacion alemana.

—=—

Madrid 15, 4-45 t.

El señor Castelar en un elocuente período ha sostenido la necesidad de una inteligencia entre España y Francia y ha tratado de demostrar la inutilidad de la amistad con Alemania.

—=—

Paris 15. 5-15 t.

No es exacto que el marqués de Tseng haya regresado á París.

En un telégrama del almirante Courbet fechado en 9 del actual se dice que varias columnas de tropas francesas persiguen á los piratas en todas direcciones.

El nuevo Rey de Hué ha hecho un magnífico recibimiento á M. Tricou, habiéndole prometido respetar el último tratado ajustado con Francia.

Cairo.—La comision encargada de la defensa de los intereses comerciales del Sudan ha puesto de manifiesto el gran interés que tiene para el comercio la conservacion de dicha comarca, cuya importacion representa un valor de dos millones de libras esterlinas y la esportacion unos once millones.

San Petersburgo.—El Czar se encuentra ya completamente restablecido.

Madrid 15, 5-30 t.

El Sr. Castelar ha dicho que Alemania teme ver á Francia gobernada por la democracia y busca todos los medios para defenderse de la invasion de las ideas dominantes en Francia. Ha discutido la oportunidad del viaje del Rey á Alemania, y ha dicho que un viaje del Rey de España á Alemania costó la guerra de las Comunidades, un viaje del Rey de España á Francia costó la independencia, y sino se hubiera suprimido el artículo de la Constitucion que impedia que el rey pudiera viajar por el estranjero sin permiso de las Córtes, no se habría realizado el inoportuno y desatentado viaje de vuestro Rey á Alemania.

El Sr. Posada Herrera le ha llamado la atencion sobre las últimas palabras, y el Sr. Castelar ha protestado de que su intencion no era ofender al jefe del Estado de España ni al gobierno de Alemania.

Madrid 15, 5-45 t.

Se ha estrañado el Sr. Castelar de que el general Martinez Campos no acompañara al Rey á Alemania tratándose de una fiesta militar; ha preguntado qué papel representó el marqués de la Vega de Armijo en la tal fiésta á la cual tampoco debió ir el Rey de España, mucho menos siendo Borbon, y ha dicho que nosotros no podemos ni debemos meternos en aventuras guerreras y abstenernos en las cuestiones europeas, particularmente entre Francia y Alemania.

Madrid 15, 6 t.

El señor Castelar ha calificado de desaire el que el Emperador de Alemania no ostentara el Toison de Oro en el banquete, y ha considerado deficiente el brindis del Emperador. Ha hecho una elocuente reseña histórica de las glorias de España representada por la antigua monarquía. (Aplausos). Ha sostenido que el gobierno de España debió pedir esplicaciones á los ministros responsables de Alemania, y ha censurado que los ministros españoles permitieran aceptar el regalo que le hizo el Emperador.

Madrid 15, 7-15 n.

El señor Castelar se ha ocupado en la política interior; ha defendido la necesidad de la paz, de la libertad y de la democracia; ha encomiado el principio de la soberanía nacional; ha dicho que la ceguedad alienta á los enemigos de la democracia, y dirigiéndose á los fusionistas les ha dicho que á un lado tienen la reaccion donde van cayendo y al otro lado tienen la revolucion que están provocando.

Madrid 15, 11-15 m.

El Sr. Castelar tratará estensamente en su discurso del viaje de su majestad el Rey á Alemania y de los sucesos de París relacionados con dicho viaje, manifestará la conveniencia de que España se abstenga de intervenir en las contiendas que surjan entre las naciones estranjeras, defenderá el sufragio universal y la soberanía nacional y esplicará por último la necesidad de que continúe la política izquierdista para evitar los peligros que pudieran correr la libertad, la patria y las instituciones.

Mañana hablará en el Congreso el señor Martos

Madrid 15, 7'15 n.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo enumera deferencias dispensadas en Alemania al rey D. Alfonso, hasta el punto de romper la severidad de la etiqueta en honor suyo. Dice que no hubo ofensa á Francia, nombrándole coronel de hulanos, pues la misma distincion se otorgó al rey de Bélgica, sin extrañeza de nadie. Se muestra partidario de la paz, pero no de una política de aislamiento. Hace justicia á Francia, no confundiéndola con parte del pueblo de Paris.

Rectifican los Sres. Castelar y marqués de la Vega de Armijo, haciendo luego uso de la palabra el señor Moret.

Madrid 15, 11-45 n.

La discusion ha terminado con un llamamiento á la conciliacion, y ha dicho que de no aceptarse, el gobierno no sabrá aprovechar los elementos de la coalicion para formar otra mayoría.

París 15, 8-10 m.

Corre el rumor de que el almirante Courbet se dirige á atacar á Bac-Ninh.

Se asegura que el gabinete egipcio, de acuerdo con los ingleses, ha decidido conservar en su poder la ciudad de Kartum.

Lóndres.—El *Times* dice que las tribus de las orillas del Nilo Azul son favorables al Mahdi y que treinta mil insurrectos ocupan á Halifoh, ciudad situada á las orillas del Nilo Blanco.

El *Standard* dice que el cheik de la provincia de Trípoli, Senoussis, ha partido para reunirse con el Mahdi.

Madrid 16, 7-15 m.

La «Gaceta» inserta un decreto nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Palma á don Pedro Caula, y fiscal de la de Cáceres á don Fulgencio García; un proyecto de ley autorizando al ministro para aplicar el fondo de obras del Palacio de Justicia; oposiciones á várias cátedras, toda la combinacion de decretos de Guerra anunciados.

Dice «El Correo» que ayer estuvo en Palacio el duque de la Torre.

Hoy marchan á Sevilla los condes de Paris.

Entre los proyectos que se leyeron ayer en el Congreso, figura uno fijando en 45.000 hombres el próximo reemplazo.

Hoy hablará el Sr. Martos; don Venancio Gonzalez sigue excusándose. Se asegura que el general Lopez Dominguez intervendrá todavía en el debate para fijar las definitivas relaciones entre el Gobierno y la mayoría.

Hoy se constituye la Junta encargada de estudiar las cuestiones sociales.

La «Gaceta» debe publicar hoy la órden relativa al pago de los testigos.

Ha salido de Montevideo con direccion á España la fragata «Navas de Tolosa».

Bolsin.—4 por ciento interior perpétuo, 57'65 contado y fin de mes.

MAHON

La administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia recuerda á los Ayuntamientos el deber en que se hallan de ingresar en las arcas del Tesoro durante el mes de febrero próximo, el importe del cupo de consumos, amenazándoles con las responsabilidades establecidas en el artículo 254 del Reglamento del impuesto. La Administracion es muy puntual en el pedir, pero no tiene la misma puntualidad en el dar, como lo demuestra que esté ya adeudando al Ayuntamiento de esta ciudad las subvenciones de la suprimida Rifa de Beneficencia respectivas á Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, quedando con tal motivo desatendidas las sagradas obligaciones que pesan sobre los Establecimientos municipales de Beneficencia.

—

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor yacht inglés «Ceyler» procedente de Málaga con 77 tripulantes y 22 pasajeros.

—

Los señores Puchol y Campos han tenido la amabilidad de re-

mitirnos un ejemplar del drama histórico «Sor Agueda», cuyo argumento está basado en los principales hechos de que fué protagonista la citada heroina.

Agradecemos á los autores la galantería de que hemos sido objeto, prometiendo ocuparnos detenidamente del drama «Sor Agueda».

—

Ha visitado tambien nuestra redaccion el almanaque de «El Siglo» para 1884.

—

En la vecina villa de Alayor han empezado ya á rendir culto á Terpsícore, los admiradores de esta mitológica diosa del paganismo.

En el bonito salon que posee la Sociedad «Los amigos» tuvo lugar anteanoche un animado y concurrido baile en que lucieron sus galas y su belleza las más elegantes pollitas de aquella villa. Al penetrar en la sala, creíase uno transportado al Paraiso del falso Profeta, al ver delante de sí aquellas huríes, de cuyos sonrosados labios, despedíanse amorosas sonrisas, en cuyas animadas mejillas estaba pintada la dicha y cuyos brillantes ojos enviaban rayos que hacian temblar de felicidad al afortunado mortal á quien iban dirigidos.

Bailóse hasta las dos y media de la madrugada, sin que el más leve incidente turbase tanta animacion y al retirarse, todos iban lamentando la rapidez con que habian pasado aquellas felices horas.

Realmente fué una fiesta digna de tan distinguida Sociedad á la cual felicitamos.—N.

—

En el número de mañana publicaremos un remitido que en contestacion al que insertamos dias pasados del Sr. Terrés nos ha entregado D. Martin Valls.

—

El Casino «El Consey» ha contratado la compañía de aficionados que actúa en «El Recreo» á fin de dar funciones todos los sábados.

—

Esta madrugada ha atentado contra sus dias un vecino de esta ciudad.

—

La Diputacion provincial de Barcelona ha tomado en consideracion una proposicion para establecer un vivero de vides americanas de las variedades resistentes á la filoxera, en los terrenos que cede gratuitamente con este objeto el propietario D. José Viver.

—

Ha tomado posesion del cargo de Inspector especial del Timbre del Estado en esta provincia, D. José Ramis, nombrado recientemente por la Direccion general de Rentas estancadas.

—

Leemos en un periódico que circulan por la península monedas falsas de dos pesetas con el busto de Alfonso y la fecha de 1882. De noche no es fácil conocer su falsedad, pero de dia se ve bien claro que en las falsas lleva el busto en el lábio superior una protuberancia lineal, y entre esta y la leyenda otras dos; ademas dentro de las letras P y R y el número 8 hay un punto de relieve.

—

Dice «El Isleño»

«Debiendo marchar á Barcelona á incorporarse á su regimiento las dos compañías de ingenieros, residentes en Mahon, solo quedarán allí algunos jefes para dirigir los trabajos de fortificacion de la fortaleza de Isabel segunda.

—

Leemos en «La Iberia»:

«Es cierto que el Sr. Loigorry, gobernador civil de la provincia de Baleares, trató de realizar la conciliacion de los liberales, pero no pudo conseguir su objeto porque nuestros amigos tuvieron un cuidado exquisito para no contraer compromisos de cierta especie.»

¡Vaya, lo mismo que aquí!

¿Y se sabe si continúan ocupando los destinos públicos como los amigos de aquí de «La Iberia?»

—

Segun telégrama recibido por la «Compañía general de Tabacos de Filipinas,» el vapor «Isla de Panay» salió del puerto de Port Said el dia 12 del corriente, habiendo continuado sin novedad su viaje en direccion á este puerto para purgar la cuarentena en nuestro Lazareto.

—

Ha llegado á Barcelona la aplaudida tiple D.ª Carolina Casanova de Cepeda, que debutará próximamente en el Gran Teatro del Liceo con la ópera «Roberto il diavolo». La compañía lírica del propio Teatro ha puesto en ensayo la ópera del maestro Auber, «Fra Diavolo», en cuyo desempeño tomarán parte las Sras. Torresella y Paolichi y el Sr. Engel.

—

Leemos en los periódicos del continente que en breve recorrerá los puertos del Mediterráneo la corbeta de guerra danesa «Dagmar», que conduce á su bordo al príncipe Valdemaro, hijo del Rey de Dinamarca.

—

La parte dispositiva de la real órden de 29 diciembre último marcando las facultades y atribuciones de los Delegados especiales del gobierno dice así.

1.° Que los Delegados especiales nombrados con arreglo á lo que previene el art. 18 de la Ley Provincial vigente, tienen, en lo relativo á los asuntos de órden público, las propias facultades que los gobernadores de provincia, con la obligacion de comunicar á estos los hechos y medidas que adopten y de obedecer las instrucciones que de ellos reciban.

Y 2.° Que respecto de los demás asuntos, las tienen tan solamente en lo que concierna á los servicios que motivaron el nombramiento de la Delegacion especial que reciban.

—

Las funciones dadas anoche en los casinos de esta ciudad estuvieron concurridísimas, lo propio que el teatro principal en el que no se veia un solo palco desocupado. La representacion de «La Ebrea» fué mas floja que la del mártes.

—

Pasageros llegados ayer á bordo del vapor correo *Nuevo Mahonés* fondeado á la á de la tarde.

DE BARCELONA

D. Vicente Salcedo, Pastor Nieto, Pedro Gener, José Ponsá, Pedro Gomila, Antonio Gabriel, Luciano Villaret, José Bargallo, Miguel Fuxá, esposa é hijo, Faustina Salom, Jaime Torrents, José Silera, Jaime Oliver, Francisco Riudavets, Cristóbal Cardona, Francisco Guret, Pablo Garricagoitia, José Adams, Ana Uhler, Antonio Cabrisas, José Caimaris, José Camps, Bonifacio Puig, Juan Her-Pelegrin Rita, 2 guardias civiles y 3 individuos de tropa.

DE ALCUDIA

D. Estanislao Ruiz y señora, Jaime Serra, Francisco Font, Juan Quintana, Sebastian Moll, Antonio Bosch y un hermano, Salvador Serra, Francisco Ramon, Bernardo Frau, Antonio Salas y un hijo, Juan Antich, Juan Musolas y un guardia civil.—Total 48.

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 16 Enero de 1884.

Sr. Director de EL LIBERAL.

A pesar de que las cuestiones políticas no favorecen la cotizacion, es evidente que se inicia un movimiento de mejora apoyado por la plaza de Paris, en la cual varios establecimientos y casas de banca se preparan para una campaña de alza, confiando sin duda que despues de dos años de pertinaz descenso será el que empieza más fructífero.

Comparados los cambios de hoy con los de la semana anterior el resultado es ventajoso para todos los valores, á escepcion de las Francias que vienen bajando desde el dia 11 á consecuencia de los rumores que circulan sobre el escaso dividendo que la Junta se propone repartir. Sin embargo, los cambios actuales carecen de estabilidad, porque los accionistas esperan conocer las situaciones de cada Empresa; por los balances próximos á presentarse á las juntas generales.

A consecuencia de la realizacion de muchos cupones vencidos se observa ya una mayor actividad en las operaciones, aumentando la demanda de títulos inferiores de la Deuda del Estado, por los cuales se llega a abonar un sobreprecio de 314 á uno por ciento.

∴

Asegúrase que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces abonará desde luego diez pesetas por accion á cuenta del dividendo correspondiente á los beneficios del ejercicio pasado. Otro tanto abona por el mismo concepto el ferrocarril de Alicante. Y la Compañía de los caminos de hierro del Norte reparte á su vez doce francos por accion, á cuenta del dividendo del año último.

Banco de Cataluña.—La Junta de Gobierno convoca junta general estraordinaria para el dia 23 de los corrientes, con objeto de tratar de la reduccion del capital social, entregando una parte del escedente de la reserva, y de una proposicion presentada por varios accionistas para complicarse aquella reduccion. Tambien convoca á junta general ordinaria para el dia siguiente 24 del actual.

Banco Ibérico.—Se convoca á junta general ordinaria de accionistas para el dia 15 de Febrero próximo.

Banco de Préstamos y descuentos.—Convoca á junta general ordinaria para el 14 de Febrero.

Crédito y Docks de Barcelona.—La Junta de Gobierno convoca á los accionistas para celebrar junta general con carácter de ordinaria y extraordinaria el dia 4 de Febrero, con el objeto de aprobar el balance del ejercicio finido en 31 de Diciembre, y de reducir el número de acciones en circulacion.

De V. afmo.

El Corresponsal.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 17, 11'00 m.
Mahon 17, 3'31 t.

El rey preside el Consejo de ministros en el cual se tomará una resolucion definitiva. El conflicto parlamentario es inminente.

Se ha abandonado toda idea de conciliacion.

Madrid, 17, 12'45 m.
Mahon, 17, 08'20 m.

La escuadra inglesa ha salido de Gibraltar con direccion á Mahon.

Hasta el viernes no se planteará la crísis ministerial.

Madrid 17, 09'15 n.
Mahon 18, 9'35 t.

El gobierno ha sido derrotado en la Cámara por 221 votos contra 126.

El Sr. Posada Herrera dará cuenta al rey de lo ocurrido.

Mañana se resolverá la crísis.

Madrid 18, 11'00 m.
Mahon 18, 01'40 t.

El Sr. Posada Herrera conferencia con el rey á quien pedirá el decreto de disolucion.

En el caso de una negativa le presentará la dimision de todo el ministerio.

BOLSA DE MADRID

17 Enero

4 por 100 Interior perpétuc .	58'300
4 por 100 amortizable . . .	72'400
Billetes hipotecarios de Cuba	91'000

—

BOLSA DE BARCELONA

17 Enero.

4 por 100 Interior.	57'950
4 por 100 amortizable . . .	71'500
Billetes hipotecarios de Cuba	91'300
Banco Hispano Colonial . .	44'250
Acciones ferrocarril Francia.	67'750
Id. Norte	105'500
Crédito Mercantil.	40'500
Id. Orense	28'750
Obligaciones Francia . . .	59'500
Id. Orense	45'750

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

La Cátedra de San Pedro en Roma.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Asuncion en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Canuto rey y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 18 m.—Pónese á las 5 h. 03.

LUNA.—Sale á las 11 h. 33 m. de la N. —Pónese á las 10 h. 18 m. de la M.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que dispuesta la adquisicion de 2.300 toneladas de carbon de piedra Cardiff con destino á Barcelona y de 250 de la misma clase que son necesarios en Mahon, se anuncia licitacion pública ante la Junta que se nombre en el Ministerio de Marina, las de subastas de esta Capital y las que al efecto se encontrarán reunidas en las Comandancias de Marina de las provincias citadas, el dia 19 de febrero á la una de la tarde, en cuyo ministerio, Comandancias y esta Secretaría se encontrará de manifiesto hasta el dia de la subasta ei pliego de condiciones, en el que se espresa que el suministro está dividido en dos lotes, uno lo forma el carbon con destino á Barcelona y otro el que es necesario en Mahon, siendo el precio tipo fijado para ambos el de 30'36 pesetas tonelada. Para tomar parte en el remate se necesita imponer como garantía provisional en metálico ó valores públicos admisibles por la Ley al tipo que establece el Real Decreto de 29 de Agosto de 1876. la cantidad de 4000 pesetas para el primer lote y 350 para el segundo y la persona á cuyo favor se adjudique el servicio, depositará como fianza para responder al compromiso contraido 8000 pesetas y 7000 respectivamente á los lotes referidos. Estas imposiciones podrán hacerse en la Caja general de Depósitos ó en sus Sucursales de Provincia y tambien la provisional podrá efectuarse en metálico en la Depositaría de esta ciudad si en ella se licitara. Las proposiciones se harán en papel de la clase oncena ó de á peseta, con sujecion al modelo que se halla de manifiesto en esta Comandancia, y al entregarlas los licitadores presentarán tambien el documento que acredite haber hecho el depósito.

Mahon 15 Enero de 1884.—Juan Cardona y Netto.

PIANINO

Hay uno para alquilar, Deyá 10.

AGENCIA DE PINTURAS Y MATERIALES DE ASBESTOS

25, CASTILLO, 25

Despues de grandes esfuerzos ha podido lograr el dueño de este establecimiento que se fabricáran en Nueva-York, y esclusivamente para Menorca, el renombrado **Verde cardenillo**, *para lo cual se ha construido espresamente una nueva máquina molino, á fin de pulverizarlo y molerlo en el perfecto estado de pureza y finura como tenemos hoy el gusto de anunciarlo bajo los precios siguientes:*

Verde cardenillo puro en pasta.	á	5'60	*Rs. vn. libra.*
Idem idem mezclado con blanco albayalde superior y aceite de linaza crudo.	á	3'60	»
Verde brillante preparado con aceite de linaza cocido y fabricado espresamente para fondos de embarcaciones.	á	6'50	»
Blanco albayalde de superior calidad.	á	1'80	»
Color aplomado fino.	á	1'80	»
Idem idem ordinario.	á	1'60	»
Negro fino.	á	1'60	»
Minio superior.	a	1'50	»
Barniz para coches y muebles (En menos de una libra de este barniz se pueden barnizar 12 sillas y 2 sofás y cualquiera puede aplicarlo).	á	12'00	»

NOTA: Mr. Thomas Hubbuck, fabricante de estas pinturas, nos ha autorizado para que regalemos pequeñas cantidades (media libra) de las pinturas que anunciamos, á las personas que quieran ensayarlas, á fin de que se convenzan de su buena calidad y baratura.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas

Premiadas con diploma de Honor y várias medallas

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuira, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipercrinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocíthemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, retencion é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Temporada oficial de 1.º Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.



MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la Compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 más que en 1881

Sólo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 pesetas 50 céntimos semanales

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON

IMPRENTA
de
BERNARDO FÁBREGUES

25, Nueva, 25

En este establecimiento se hallan de venta las obras siguientes:

HISTORIA DE MENORCA, por D. Rafael Oleo Quadrado, 2 tomos.	22'50
FRACMENTOS DE LA HISTORIA DE MENORCA, por D. Pedro Riudavets Tudury.	1'
SOR AGUEDA AMETLLER, novela histórica por D. Miguel Eugenio Caymaris.	5'
HISTORIA DE LA IMAGEN Y SANTUARIO DE NTRA. SRA. DEL TORO, por D. Pedro Moll, pbro.	0'75
APUNTES SOBRE LA ACLIMATACION DEL ATTACUS PERNYI EN MENORCA, por D. F. Cardona Orfila, pbro.	1'
BIBLIOTECA DE ESCRITORES MENORQUINES, por Bernardo Fábregues	5'
FLORES Y ABROJOS, Album poético por el mismo autor . .	1'25

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

El VENDAJE DE VENUS cura radicalmente las úlceras sifilíticas y venéreas.

BAILE

Lo habrá el sábado próximo en el pueblo de San Luis, casa sin número de la calle de San Antonio, esquina á la de Alemany.

Los sábados por la noche empezando á las 7 y media habrá glosat en el establecimiento de Bernardo Frau, Plaza de San Roque 26. Los glosadores serán Mascaró y Gener.

Casino El Recreo

Debiendo proveerse la plaza de conserge de esta Sociedad, vacante por renuncia del que la desempeña, se hace saber para conocimiento de los que deseen obtenerla, que las condiciones estipuladas por la Junta de gobierno, obran en poder del vocal de semana que las facilitará todos los dias de 7 á 10 de la noche. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes á la espresada Junta ántes de las 8 de la noche del mártes próximo 22 del corriente, en que debe reunirse esta para proveer.

Mahon 15 Enero de 1884.—El Presidente, Pedro Sintes Pascuchi.

Tinta para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

D. Juan J. Rodriguez y Femenias, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que los mozos de este reemplazo Jaime Pretos Sintes, Francisco Coll Cardona, Juan Moll Pons, Enrique Cruz Llambías y José Benejam Borrás, números 24, 39, 45, 72 y 89 respectivamente han solicitado exencion legal del servicio activo á saber: los mozos 24, 39, y 45 por hijos de viuda pobre que mantienen, el n.º 72 por tener un hermano sirviendo y el 89 por ser hijo de padre sexagenario pobre; y habiéndoles sido admitidas las justificaciones ofrecidas, se cita por medio del presente edicto á los demas mozos del actual reemplazo y especialmente á aquellos á quienes pudiera perjudicar las exenciones expresadas, á fin de que usen de su derecho en pro ó en contra, á cuyo fin se ha dado principio á la instruccion de los respectivos espedientes. Mahon 15 de Enero de 1884.—Juan J. Rodriguez.

Casa para vender

Calle del Bastion núm. 20.
Informes, Norte, 10.

Subasta *El domingo dia 20 de los que cursan se venderá en licitacion privada la casa de la calle de San Pedro número 1, á tenor de las condiciones que se pondrán de manifiesto en el acto de la subasta. Dicha licitacion tendrá lugar en la casa calle de Santa Rita núm. 00 de 10 á 12 de la mañana.*

DOMINÓS

Para los bailes de máscaras
á precios módicos
Calle del Angel, núm. 8

Traslado La antigua y acreditada Farmacia de don Juan Prat, sucesor del Dr. Vinent, situada en la calle de San Roque, se ha trasladado á la calle del Arrabal núm. 12.

Lo que participa á sus parroquianos y amigos y al público en general, en la imposibilidad de hacerlo personalmente

Para los bailes de máscara se alquilan dominós en la calle de San Jorge núm. 4, casi frente al Teatro.

Para vender *Lo está una casa calle de la Plana n.º 43.*
Informes, Rosario, 9.

Para alquilar Lo está la casa calle Puente del Castillo n.º 24.
Informarán en lamisma.

GRÁN GIMNASIO

HIGIÉNICO,
ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem. —El profesor, *Eusebio Ferrer*.

Se permite visitar el Gimnasio á las horas de clase.

TEATRO

Baile público de máscaras

Lo habrá mañana sábado en el Teatro Principal de esta ciudad empezando á las *DIEZ* de la noche, y terminando á las *TRES*, bajo los precios y condiciones de los anteriores.

A las familias pobres que desen asistir á dichos bailes se les regalará un palco para comodidad de las mismas.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.